

- 1 -  
286 236



286 236

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años en España, por "JUGUETE PARA BEBES "

a favor de

DON JOSE MARIA HERNANDEZ DE CARLOS.

domiciliado en MADRID.- Lagasca, nº 78

FUENTE DE ORIGEN: Patente USA número 2.769.276, concedida el 6.11.56.

Inventor: Robert L. Steiner.

286236



La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Esta invención se relaciona con juguetes, en general con uno para niños muy pequeños. particularmente de una edad en que pueden distinguir el movimiento y el color y poseen al menos un ligero grado de coordinación física.

Uno de los objetos particulares de la invención es el proporcionar un juguete que atraiga y entretenga a un bebé, y que tenga cierto valor educativo, pero que al mismo tiempo sea completamente inofensivo, cualquiera que sea el modo en que se utilice.

Otro objeto ha sido el de proporcionar un juguete del tipo general considerado, que pueda fijarse convenientemente a una cuna, moisés o parque, y que entretenga a un niño, ya sea en posición reclinada o bien cuando empieza a sostenerse en pié.

Otros objetos y ventajas resultarán evidentes con la ulterior y más detallada descripción de la invención, considerada conjuntamente con los dibujos, en los cuales:

La figura 1 es una vista en planta superior de uno de los pájaros que constituyen la característica distintiva del juguete.

La figura 2 es una vista en sección a lo largo de la línea 2-2 de la figura 1.

La figura 3 es una vista en sección a lo largo de la línea 3-3 de la figura 1.

La figura 4 es una vista en alzado que ilustra el dispositivo completo montado y colocado en el borde de una cuna o parque.

Básicamente, la invención considera una serie de pájaros arti-

20 MAR

286236



ficiales relativamente pequeños de tipos y colores variables, suspendidos de un soporte y montados de manera que se permita su movimiento en cualquier dirección. Preferiblemente, los pájaros se hallan montados fuera del alcance del niño, donde pueda observar los colores y el movimiento. Si se montan al alcance de su mano, el niño puede coger los pájaros y estropearlos. En consecuencia, para niños algo mayores puede resultar conveniente montar el soporte o la porción de la cruceta desmontable que sustenta a los pájaros en una lámpara u otro punto elevado al que no pueda llegar el niño. Los pájaros están contruidos con materiales de muy ligero peso y preferiblemente sus alas tienen una construcción adaptada para captar incluso ligeras corrientes de aire, produciéndose así su revoloteo y suspensión alrededor del soporte, de un modo entretenido y lleno de color para un niño.

Con referencia de nuevo a los dibujos para una adicional y más detallada descripción de la invención, como se ilustra particularmente en la figura 4, los elementos principales incluyen un soporte 10 formado de alambre rígido o material análogo e incurvado en ángulo recto formando una porción horizontal 11. En el extremo extendido de esta porción horizontal 11 se forma preferiblemente un gancho de fijación 12. Para permitir un movimiento universal, un pivote 13 presenta una porción anillada superior 14 introducida en el gancho de fijación y otra porción anillada inferior 15 que sostiene desmontablemente al gancho 16 formado en el centro de la cruceta 17. Esta cruceta puede estar formada convenientemente por dos piezas de alambre arqueado, teniendo preferiblemente tres brazos extendidos 18 como se ilustra, si bien pueden disponerse más o menos si se desea. En el extremo de cada uno de estos brazos 18, se forman los ganchos 19, en los que se aseguran los hilos 20 para sostener una serie de pájaros 21. La construcción y disposición de estos pájaros se describirán ulteriormente.

286236

20 MAR



En el extremo inferior del soporte 10 se asegura una pieza de sujeción 22 mediante soldadura u otro medio adecuado. Un tornillo de sujeción 23 se acopla a la placa 24 que está apoyada sobre la pieza de sujeción 22, apretándola contra la baranda 25 de una cuna o parque en la forma general ilustrada. Una de las características particulares de la invención es la de adaptarse fácilmente a una fijación vertical, horizontal o en casi cualquier posición deseada, según sea el lugar donde se encuentre el niño en un momento determinado.

Considerando ahora la construcción de cada uno de los pájaros, como se ilustra particularmente en las figuras 1 a 3, aquéllos comprenden esencialmente un cuerpo 26 y un par de alas 27. Las alas están formadas preferiblemente con una sola lámina de celofana, plástico de peso ligero o material similar que pueda incurvarse o apretarse ligeramente en un punto central y asegurarse a la superficie superior del cuerpo mediante una grapa 28. El material de las alas debe ser suficientemente rígido para mantener a las alas fijadas en una posición generalmente extendida, de manera que intercepten corrientes de aire y revoloteen de una manera muy imitativa. Como se ilustra particularmente en la figura 2, el cuerpo 26 del pájaro puede incluir un revestimiento exterior 29 formado de goma o material análogo de muy ligero peso, y un relleno 30 de material muy ligero y adecuado a tales fines. Las alas 27 tienen preferiblemente una línea de pliegue permanente 31 extendida transversalmente al cuerpo del pájaro, de extremo a extremo de las alas. Este pliegue proporciona rigidez a las alas y facilita el revoloteo al moverse los pájaros, contribuyendo grandemente al entretenimiento del bebé.

El método exacto de fijación de los pájaros a los hilos 20 no constituye ningún aspecto de la invención, y en la particular construcción mostrada el hilo está simplemente ensartado por el centro del cuerpo de los pájaros. Al ser <sup>de</sup> muy ligero peso, los pájaros situados

286236



hacia el extremo superior de cualquier hilo determinado quedarán mantenidos en su posición respecto a aquél por fricción, pero si se desea pueden desplazarse fácilmente hacia arriba y abajo. Preferiblemente, se aseguran a cada hilo varios pájaros.

5 El hilo atado al centro de la cruceta 17, del que pende a mayor altura un pájaro 21, se encuentra prolongado en su parte inferior formando un lazo 42 del que se suspende por medio de un elemento cualquiera de enganche 41, otro hilo 36, que de esta forma podrá a voluntad ser retirado del conjunto.

10 El extremo de este hilo 36, va atado a una pieza soporte 33 que tiene forma de aro abierto, y cuya pieza que está preferiblemente conformada de alambre presenta una extensión vertical acodada 34, de la que está suspendida en equilibrio.

15 Del aro soporte 33 cuelgan tres hilos 35 a cuyos extremos van sujetas unas placas 38, preferiblemente cóncavas y alargadas, dotadas de agujeros 39 a través de los cuales pasan los hilos 35 que las retienen.

20 Del codo vertical 34, del soporte, pende otro hilo 36 a cuyo extremo se sujeta una campana 37, la cual puede golpear contra las placas 38 que la rodean produciendo un agradable sonido que entretiene al bebé.

25 Uno de los principales aspectos educativos de la invención consiste en que los pájaros están preferiblemente contruidos y coloreados de modo que representen pájaros reales, tales como el arrendajo azul, el petirrojo de alas azules, canario, oriol, etc. Mediante una constante observación, el niño aprende a identificar a tales pájaros por su color y forma y al cabo de poco tiempo puede reconocer los pájaros reales en su habitat natural.

30 La construcción que aquí se muestra y describe constituye la versión preferida de la invención, pero evidentemente pueden introdu-

286236



5 - cirse varios cambios y modificaciones, particularmente en la construc-  
ción exacta de los pájaros, el montaje de la cruceta y la forma de la  
pieza de sujeción utilizados. En consecuencia, sólo se desea estable-  
cer las limitaciones de las siguientes reivindicaciones.

5 REIVINDICACIONES

En resumen: La Patente de Introducción que se solicita, recaerá  
sobre las reivindicaciones siguientes:

10 1º.- JUGUETE PARA BEBES, caracterizado porque está constituido  
esencialmente por un soporte provisto de una porción horizontal y una  
porción vertical, una pieza de sujeción en el extremo inferior de di-  
cha porción vertical, adaptada para asegurarse a la parte superior de  
la baranda de una cuna o elemento similar, siendo dicha porción verti-  
cal sensiblemente larga de manera que la porción horizontal cuelgue por  
15 encima de la cuna a una altura sustancial sobre el niño situado en la  
cuna, una cruceta provista de una serie de brazos horizontales, medios  
para suspender en forma libremente giratoria dicha cruceta del extremo  
exterior de la citada porción horizontal del soporte, un hilo asegurado  
al extremo exterior de cada brazo de la cruceta y colgando libremente  
20 de él, un hilo adicional asegurado al centro de la cruceta por debajo  
de los medios de suspensión de la misma y colgando libremente de ella,  
una serie de pájaros artificiales de ligero peso, sujetándose uno de  
ellos al hilo que cuelga del centro de la cruceta, cuyo hilo forma  
en su prolongacion inferior un lazo del que es posible suspender por  
medios de retención adecuados otro hilo a cuyo extremo se ata en  
25 equilibrio un soporte circular abierto de alambre que tiene una exten-  
sión vertical central acodada y de cuyo soporte penden otros hilos en  
los que están sujetas unas placas alargadas que pueden golpear sobre  
una campana central tambien suspendida, por lo menos dos de dichos pá-  
jaros sujetos a cada uno de los otros hilos, disponiéndose los pája-  
30 ros a diferentes alturas en los respectivos hilos, extendiéndose cada

- 7 -  
286 236



5 hilo hacia abajo a través del centro de gravedad de los pájaros situados  
sobre él y distribuyéndose éstos en los respectivos hilos que cuelgan  
de los brazos de la cruceta de manera que ésta última se halle en  
equilibrio horizontal sobre los medios de suspensión, teniendo cada  
10 pájaro unas alas sustancialmente grandes y lateralmente extendidas,  
construidas en cada caso de una lámina continua de material plástico  
delgado, cuyo material plástico se dispone a horcajadas sobre la parte  
superior del pájaro y se incurva a lo largo de una línea lateral para  
dar rigidez al ala y formar una sección de perfil aerodinámico muy  
15 sensible a las corrientes de aire, de manera que éstas produzcan movi-  
mientos en cada uno de los pájaros alrededor del eje de los hilos a que  
se hallan sujetos y determinen el giro del conjunto de los pájaros al-  
rededor de los medios que suspenden de modo libremente giratorio la  
cruceta del citado soporte, creando un despliegue de movimientos que  
atrae la atención de los bebés.

2º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de  
recaer la Patente de Introducción que se solicita: "JUGUETE PARA BEBES"

20 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memo-  
ria que consta de siete páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 20 de Marzo de 1963.

ALFONSO UNGRIA

P.P.



286236

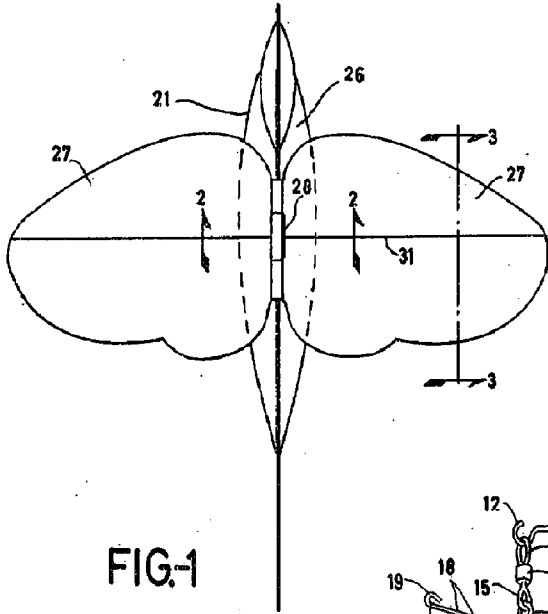


FIG-1

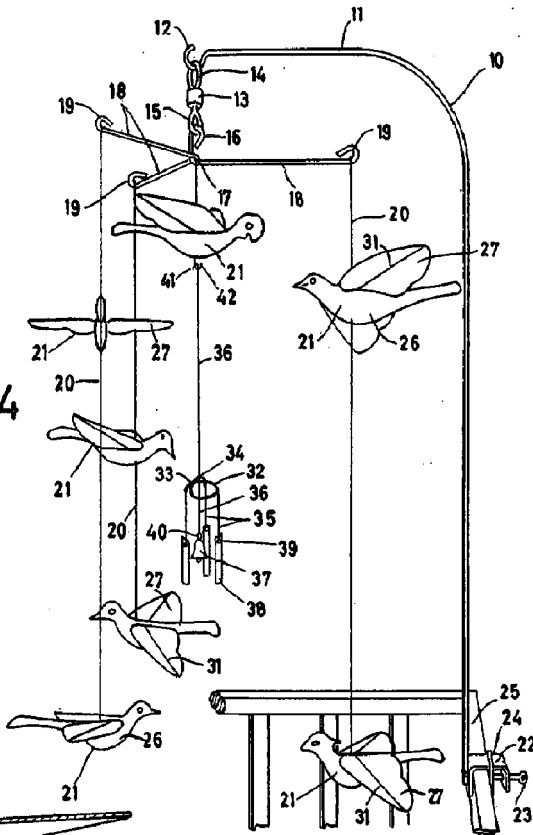


FIG-4

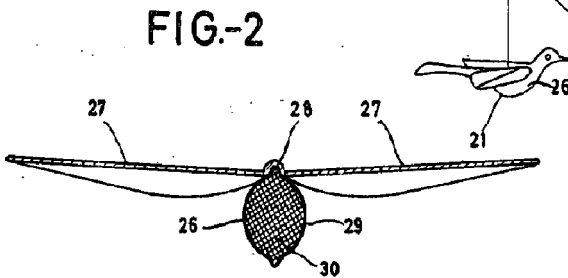


FIG-2

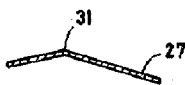


FIG-3

ESCALA VARIABLE

Madrid, 20 de MARZO

de 196 3

ALFONSO UNGRIA

P.P.